

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7955** ATCASPI 2006, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución número 238/2010, dimanante de autos número 778/08, a instancia de Gheorghe Marian contra Atcaspi 2006, S.L., en la que con fecha 21.03.2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Atcaspi 2006, S.L., con CIF B91605329, en situación de insolvencia por importe de 6.464,48 euros de principal, más 387,87 euros de intereses y 646,44 euros para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110020005-1